



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.13.000602**



0000010

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Enero de 2013**, que contienen la constitución de la compañía **PRODONTOS SERVICIOS DE ORTODONCIA CIA. LTDA.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.462 de 30 de enero de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-INAF-SAF-DNRH-CRH.Q.2012-244 de 17 de septiembre de 2012;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **PRODONTOS SERVICIOS DE ORTODONCIA CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 04 de Febrero de 2013


Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

Exp. Reserva 7483626
Nro. Trámite 1.2013.272
PCG/ 

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACION

1 ACTA DE INSCRIPCION DEL/LA CONSTITUCION DE COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUMERO DE REPERTORIO	6805
FECHA DE INSCRIPCION	25/02/2013
NUMERO DE INSCRIPCION	656
REGISTRO	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2 DATOS DE LOS INTERVINIENTES

Identificacion	Nombres	Canton de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1705981510	RAKELA PEREZ JUAN JOSE	Quito	SOCIO	Casado
1712436508	HIDALGO BUENO MARIA ISABEL	Quito	SOCIO	Casado

3 DATOS DEL ACTO O CONTRATO

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CONSTITUCION DE COMPAÑIA RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO	18/01/2013
NOTARIA/JUZGADO	NOTARIA TERCERA
CANTÓN	QUITO
N° RESOLUCION/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO	RESOLUCION SC II DIC Q 13 000602
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	ROMAN BARROS FARFAN
AUTORIDAD COMPETENTE	ESPECIALISTA JURIDICO
PLAZO	50 AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	PRODONTOS SERVICIOS DE ORTODONCIA CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA	QUITO

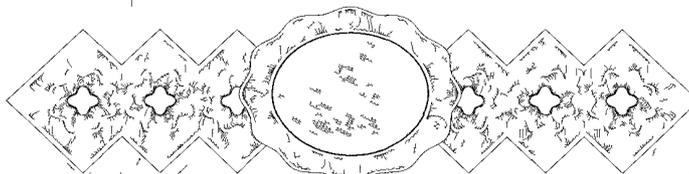
4 DATOS CAPITAL/CUANTIA

Capital	Valor
Capital	400,00

5 DATOS ADICIONALES

CAPITAL SOCIAL US\$ 400 00 DIVIDIDO EN 400 PART DE US\$ 1 C/U ADM P Y GG POR JUNTA 2 AÑOS RL GG

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON LA



Registro Mercantil de Quito

INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN QUITO, A 14-DIA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO AV 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIELAROEL

